



## DESPACHO DEL GOBERNADOR

# DECRETO No. 047 DEL 2024

“Por medio del cual se dispone hacer un nombramiento ordinario”

### EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades Legales y Constitucionales conferidas en lo Artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y todas las demás que se refieren al caso,

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrase con carácter ordinario a la la Doctora **EYLEEN BELEN ACOSTA CORTINA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.128.055.640, en el empleo de Asesor Código 105 Grado 02, asignado al Despacho del Secretario de la Secretaría de Educación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2024.

  
**YAMIL ARANA PADAUI**  
Gobernador de Bolívar

Revisó: Juliana Sinning Ciodaro - Director Función Pública  
Revisó: Rafael Enrique Montes Costa - Secretario Jurídico  
Proyectó: Willy Escruceria Castro - PE Dirección Función Pública